## CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2020.

LXIV LEGISLATURA DE LA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN.
Presente.

El que suscribe Filiberto Chávez Méndez, originario indígena de San Miguel Aloápam, distrito de Ixtlán, Oaxaca; Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, con estudios de Doctorado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y estudiante del Doctorado en Derecho por Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Primordialmente dedicado a decencia en diversas universidades del país. Actualmente me desempeño como Consejero Electoral en el Organismo Público Local Electoral del estado de Oaxaca.

Por medio de la presente, me permito exponer los motivos por los cuales deseo, y para lo cual me considero preparado, para ocupar el cargo de Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral:

En primer lugar puedo hablar y sostener que mi motivo principal para ocupar este cargo es la admiración y respeto que tengo hacia las instituciones políticas de nuestro país. La admiración a este órgano garante de derechos políticos electorales de todos y cada uno de los mexicanos y el empeño por hacer las cosas de la mayor eficacia posible en favor de la ciudadanía, siempre con apego al total respeto de los derechos con los que contamos todos los ciudadanos de manera individual y colectiva, mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, siempre acorde a la aplicación y respeto de los derechos humanos de todas y todos, y más aún con enfoque a los grupos vulnerables.

## CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Me siento con la total convicción de poder aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de mi vida en una Institución magnánima como es el Instituto Nacional Electoral.

Principalmente a lo largo de mi carrera profesional me he enfocado y ocupado en dos aspectos que en lo particular me apasionan, uno de ellos la experiencia inigualable que me da la academia y por otro lado la ocupación en temas político-electorales. De esta manera, uno de los motivos para ocupar este cargo es el conocimiento que puedo aportar en esta institución y sus funciones desde la visión de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país.

En el ámbito electoral local me desempeñé, por más de quince años como Director Ejecutivo de Capacitación y Servicio Profesional Electoral en el entonces Instituto Estatal Electoral, hoy Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Durante ese tiempo adquirí experiencia y conocimientos acerca de la capacitación electoral y formación de la ciudadanía, necesaria que se debe aplicar durante años electorales y no electorales, abocado a realizar un trabajo electoral profesional de dicha dirección, aunado a esto y con la preparación requerida para este cargo en varios procesos electorales.

El dedicarme a investigar, estudiar sobre pueblos y comunidades indígenas y tratar directamente con ciudadanos de dichos pueblos de manera individual y colectiva, conocer sus instituciones, sus diversos métodos, funciones y sus diversos o múltiples conflictos; me llevó a combinar la aplicación del derecho positivo con la sociología y sociología política dentro de este ámbito político electoral, durante el tiempo que llevo con el cargo de Consejero Electoral y durante el tiempo que presidí la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas por el periodo de 2018- 2019, me hace pensar que otro de los motivos que me tienen aquí, buscado ocupar este cargo es visualizar en este Instituto, la democracia desde lo local de cada uno de los estados, así como desde lo local de cada uno de estos pueblos y comunidades indígenas, con enfoque a la Universalidad del voto, como elemento central de vinculación entre la norma consuetudinaria y derecho positivo. Actualmente en el Órgano Electoral Oaxaqueño presido las Comisiones Permanentes de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos

## CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Independientes y la Comisión de Organización, Capacitación Electoral y Vinculación con el INE.

Por último, puedo mencionar con la misma intensidad de los motivos anteriores, me mueve y deseo ocupar el cargo de Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por siempre buscar ser un mejor ciudadano, ser un mejor profesionista, aportar a la ciudadanía, aportar a mi estado y mi país como proyectos personales de vida.

Sin otro particular, y para los efectos a que haya lugar.

Atentamente.

FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ

## Experiencia en materia electoral

Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. De 1 de octubre del 2014 a la fecha.

Director Ejecutivo de Capacitación y Servicio Profesional Electoral – Instituto Estatal Electoral Oaxaca. Del 15 junio de 1995 a 15 de abril de 2011.

Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Oaxaca. Periodo de seis años a partir del 1 de octubre de 2014.

Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral del municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca, en el proceso electoral ordinario 2001, octubre de 2001.

Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral del municipio de Santa Cruz Itundujia, en elección extraordinaria de concejales al Ayuntamiento del citado municipio, febrero – marzo de 2008.

Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral por Usos y Costumbres del municipio de San Jerónimo Tlacochahuaya, en el proceso electoral ordinario 2001, diciembre de 2001.

Presidente del Consejo Municipal Electoral por Usos y Costumbres del municipio de San Jerónimo Sosola, Etla, Oaxaca, elección extraordinaria de concejales al Ayuntamiento del citado municipio, enero – febrero de 2011.